



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



Unidad Operativa de Contrataciones

DECLARACION JURADA

Asunción, 05 de Diciembre de 2024.

Por la presente tengo a bien manifestar bajo mi exclusiva responsabilidad y en carácter de declaración jurada, que conforme a la **Resolución N° 07 del Acta N° 1831/24** de fecha **21/11/2024**, la Empresa **FIERROS GUARANI de María Julia Planas**, ha sido seleccionada en el marco del procedimiento de contratación **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 56/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BOMBAS VERTICALES Y HORIZONTALES BIPARTIDA DE LA PLANTA DE VIÑAS CUÉ" – ID N.º 454.736**.

JUSTIFICACION

Que, en atención a los plazos previstos para la ejecución del presente Contrato y la culminación del presente ejercicio fiscal 2024, de conformidad a los plazos establecidos a través de la **RESOLUCION N° 1430/2024 POR LA CUAL SE ESTABLECEN PLAZOS MAXIMOS PARA LA COMUNICACIÓN DE LLAMADOS, ADJUDICACIONES Y CONTRATOS QUE AFECTEN A LOS PROCESOS QUE COMPROMETAN AL PGN 2024**.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente solicitando respetuosamente dar continuidad al presente proceso, a fin de satisfacer las necesidades de la Institución garantizando el servicio de distribución de agua potable.

P/A 

Gerente Unidad Operativa de Contrataciones

ESSAP S.A.

